

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,  
ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE**

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

#### Nota-Anuncio

Referencia Local: 251.920/08.

Referencia Alberca: 1.752/2008.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de agosto de 2013 se otorga a Antonio Ballesteros Díaz-Regañón (03747713R), José Rosalío Ballesteros Alonso (52535753G) y Rosario Alonso García (03747824C), la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

#### Características del aprovechamiento

Titulares: Antonio Ballesteros Díaz-Regañón (03747713R), José Rosalío Ballesteros Alonso (52535753G) y Rosario Alonso García (03747824C).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.843.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 154.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,54.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 2 de diciembre de 2005. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de agosto de 2013 por la que se aprueba la modificación de características.

Plazo: Veinticinco años a partir de la fecha de la resolución de la concesión original.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

#### Características de la captación

Tipo de captación: Pozo.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: Aluvial del Tajo: Zorita de los Canes-Aranjuez (030-013).

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.843.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 154.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,54.

Diámetro (m): 1,3.

Profundidad (m): 7.

Potencia instalada (C.V.): 9.

Localización de la captación:

Paraje: La Veguilla. Finca registral 4.808.

Término municipal: Ontígola.

Provincia: Toledo.

Polígono: 11.

Parcela: 19.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 369583; 4435978.

**Características del uso**

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 1.843.

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 154.

Superficie de riego (ha.): 1,4143.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos, herbáceos, hortícolas.

Localización:

Término municipal: Ontígola. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcelas: 18, 19 y 20.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid 14 de agosto de 2013.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

*N.º I.-8019*